

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 3801** RESOLUCION de 3 de enero de 1984, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se clasifica como funcionaria de la Escala de Auxiliares de la AISS a doña Concepción Eugenia Martín Gómez.

Estimada por Resolución de esta Dirección General de fecha 11 de noviembre de 1983, previo el informe favorable de la Comisión Superior de Personal, la solicitud formulada por doña Concepción Eugenia Martín Gómez, sobre su clasificación como funcionaria de la Escala de Auxiliares de la AISS.

Esta Dirección General, de acuerdo con la delegación de atribuciones contenida en el artículo sexto, 2, del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La clasificación de la interesada como funcionaria de la citada Escala, cuyos datos personales se señalan a continuación, junto con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado.

Martín Gómez, Concepción Eugenia. Fecha de nacimiento: 13 de noviembre de 1942, DNI: 553832. Número de Registro de Personal: T06PG12A4117.

Madrid, 3 de enero de 1984.—El Director general, Julián Álvarez Alvarez.

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3802** RESOLUCION de 30 de enero de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cabra, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad don Luis María de la Higuera González.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cabra, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 204 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Cabra, Colegio Notarial de Sevilla, a don Luis María de la Higuera González, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1984.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

- 3803** RESOLUCION de 30 de enero de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Estepa, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, al Notario de dicha localidad don Santiago Soto Díaz.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Estepa, perteneciente al Colegio Notarial de Sevilla, y en vista de lo dispuesto en el artículo 204 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Estepa, Colegio Notarial de Se-

villa, a don Santiago Soto Díaz, Notario con residencia en dicha localidad de Estepa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de enero de 1984.—El Director general, Francisco Mata Pallarés.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Sevilla.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 3804** REAL DECRETO 204/1984, de 9 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Bautista Sánchez de Bilbao.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 16 de diciembre de 1983 y efectos económicos de 1 de enero de 1984, al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Bautista Sánchez de Bilbao, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA-SERRA

- 3805** REAL DECRETO 285/1984, de 9 de febrero, por el que se asciende al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Eloy Rovira Montero.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de División del Ejército, con antigüedad de 19 de diciembre de 1983 y efectos económicos de 1 de enero de 1984, al General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Eloy Rovira Montero, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 3806** REAL DECRETO 288/1984, de 9 de febrero, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Enrique Robles Florit.

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre, una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de 5 de diciembre de 1983 y efectos económicos de 1 de enero de 1984, al Coronel de Intendencia del Ejército don Enrique Robles Florit, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 9 de febrero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA